



como en la Capital de la Provincia se conto el *Deum* por la desaparicion de la Epidemia del Colera que con tanta crueldad le habia afligido; y como quien que consideraba que al elegir el mando el referido Sr. Marques, en las circunstancias presentes, se habrian de despertar en la Provincia pasiones innobles, capaces de alterar el buen orden que generalmente Reyna, menoscabando la Situacion politica creada a consecuencia del Abxumiento de Julio, y ocasionarse otros males entons para Ser prevenidos, y que no se le ocultan a la penetracion del Municipio: por todo, se atrevia a proponer a la Ciudad, si seria conveniente el que se elevara a S.M. una Reberente Exposicion, rogandole se dignara de estimar la Renuncia que del cargo de Governador Civil de esta Provincia le habria hecho el mencionado Señor Marques de Comacho. Lo que visto por la Ciudad acordó: Que estando en un todo conforme con la manifestacion del Sr. Presidente, se le daba al mismo Comision porra que formara su exposicion a S.M. en los terminos indicados, y que se le diese curso lo mas breve que posible fuere.

Con lo q. se concluyo esta sesion q. firmaron los concurrentes seg. y el hno. Certifico =

Melendez

Martin Alvarado

Juan Jo. Poyato

Swadour

Pedro Sastre

Andres Barrios

